

PROGRAMA EUROPEO URB-AL

“Centro virtual para la prevención y tratamiento de la violencia intrafamiliar”.

INICIAMOS NUESTRA ANDADURA...

En junio del 2005 se ha puesto en marcha el “Centro virtual para la prevención y tratamiento de la violencia intrafamiliar”, proyecto patrocinado por la Unión Europea y coordinado por el Ayuntamiento de Leganés.

Proyecto Transnacional...

En este proyecto participamos profesionales de 8 municipios repartidos en cinco países de Europa y América Latina. Los municipios involucrados en la gestión y ejecución somos: Ayuntamiento de Leganés (España), Ayuntamiento de Huelva (España), Comuni de Génova (Italia), Prefeitura de Uberlandia (Brasil), Prefeitura de Río Claro (Brasil), Municipalidad de San Felipe (Chile), Municipalidad de Villa María (provincia de Córdoba, Argentina) y la Fundación del Sur (organización ubicada en Buenos Aires, Argentina).

Las acciones previstas en el proyecto pretender alcanzar varios objetivos fundamentales relacionados con la

prevención y tratamiento de la violencia intrafamiliar...y ¿cómo enfocamos este concepto? Delimitándolo a cuatro colectivos básicos sobre los que se puede ejercer la violencia en el ámbito familiar:

- Las mujeres.
- Los niños y niñas.
- Los hombres.
- Las personas mayores.

La web del proyecto

<http://www.violencia-urbal.net>

En este sitio web se pueden encontrar todos los detalles de las actuaciones que se ejecutarán entre 2005 y 2007, que son de carácter:

Formativo: Formación presencial y on-line dirigida a profesionales que trabajan en este ámbito -violencia hacia alguno de los colectivos mencionados-.

Preventivo: Formación y sensibilización a la población en general.

Intervención: Puesta en marcha de dos centros especializados en tratamientos a hombres que ejercen violencia.

Selección de noticias sobre violencia intrafamiliar

En la página web del proyecto se incluye la sección de "Newsletter" (dentro del menú "Centro virtual"), en ese espacio se pueden encontrar una selección de noticias procedentes de los distintos países implicados en el desarrollo del proyecto. Esta es la hemeroteca que actualizamos semanalmente mediante selección diaria de noticias y artículos.



Documentación técnica especializada

También disponemos de una base documental con bibliográfica específica en violencia intrafamiliar donde se pueden descargar: legislación, estadísticas, documentos metodológicos, etc.

Primer seminario de trabajo internacional realizado en Buenos Aires

Los días 25 y 26 de octubre se celebró el primer seminario del proyecto "Centro virtual para la prevención y el tratamiento de la violencia intrafamiliar participando representantes de los distintos municipios socios.

Además de revisar la evolución del proyecto y la planificación de acciones prevista para el 2006, se llevaron a cabo diversas actividades de interés para la ejecución técnica y la puesta en marcha de los dos servicios de atención a maltratadores prevista para ese año.

Se realizaron dos visitas institucionales a recursos de atención a víctimas de violencia y a un programa de intervención con hombres maltratadores.

El seminario también convocó a diversas entidades y profesionales que trabajan en prevención y/o tratamiento de la violencia intrafamiliar en Argentina en un acto público que tuvo lugar el segundo día de trabajo.

*LEGISLACIÓN SOBRE VIOLENCIA:
AMÉRICA LATINA Y EUROPA*

Según plantea Jorge Corsi, experto en violencia intrafamiliar y en intervención con hombres que ejercen violencia, plantea que: "Dado que la mayoría de las víctimas de violencia intrafamiliar son las mujeres y los niños, una adecuada respuesta legislativa al problema debería articularse con los instrumentos internacionales tales como: Declaración de los Derechos Humanos (1948), la Declaración de los Derechos del Niño (1959), la Convención para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (1979), y los Principios Básicos de Justicia para la Víctimas del Crimen y del Abuso del Poder (1985).



VIOLENCIA

En los países que desarrollamos este proyecto (Argentina, Brasil, Chile, Italia y España) existe un marco legal sobre violencia intrafamiliar, que puede variar en aspectos y matices pero que en general proporciona un contexto normativo para que en las sociedades se pueda avanzar en su aplicación.



Muchos retos pendientes...

Sin embargo existen muchos retos pendientes como son el avanzar en la sensibilización y concienciación de los medios de comunicación y de la población en general, desarrollando programas preventivos y de formación que estén dirigidos a colectivos específicos que puedan resultar claves por la labor que realizan: Juristas, profesores/as, periodistas, agentes sociales, policías, etc.

En este sentido, este proyecto pretende incidir en la formación de profesionales que trabajan en el ámbito municipal en recursos y servicios relacionados con la prevención y/o tratamiento de la violencia intrafamiliar.

Visita realizada a la Comisaría de la Mujer, Buenos Aires, Primer seminario de trabajo, octubre 2005



EN EL PRÓXIMO NÚMERO especial sobre...

El tratamiento informativo y periodístico de la violencia intrafamiliar: Europa y América Latina. _____ Hasta muy pronto